

VARIACIÓN LINGÜÍSTICO-DISCURSIVA EN EL TIEMPO VERBAL FUTURO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

MAILHES, Verónica Norma
veronicaessex@hotmail.com
Universidad Nacional de La Matanza

Resumen

Entre los fenómenos de una lengua se encuentra la variación lingüística, y son los procesos cognitivos los que llevan al hablante a optar por una variante, desechando otra/s. Por lo tanto, en el empleo de las lenguas, constantemente aplicamos estrategias cognitivas de selección según la necesidad del acto comunicativo. En el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua segunda, además de aprender los conceptos básicos de los diferentes elementos que la componen (léxico, tiempos verbales, etc.), se hace necesario reconocer la existencia de la variación para poder hacer uso de la misma en beneficio de la comunicación. Si bien es cierto que al empezar el aprendizaje de una lengua segunda se realizan notorios avances en la misma, a medida que se adquieren más conocimientos, es decir, en niveles más avanzados del proceso, el aprendizaje parecería lentificarse, porque se debe ahondar en cuestiones léxico-gramaticales más sutiles como la variación. Los aprendices de la lengua extranjera tienen que descubrir la alternancia de posibilidades que la misma ofrece, explorar su significado y alcance, para poder aspirar al dominio de esta estrategia discursiva. En esta oportunidad, nos concentraremos en la variación del tiempo verbal futuro en el género discurso político - siguiendo la definición de corte institucional-funcionalista de Mangone & Warley (1994:32). En efecto, de acuerdo con los estudios teóricos existentes referidos al empleo del futuro en el español de Argentina, el futuro perifrástico (*vamos a hacer*) se manifiesta relativamente mucho más frecuente que el futuro morfológico (*haremos*). Sin embargo, en el discurso político, la intuición pareciera indicar lo contrario. Por lo tanto, nuestro interés es hacer un análisis cuantitativo y cualitativo del uso de cada una de estas formas en variación en el discurso político argentino de la actualidad a la luz de los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Contini-Morava, 1995; Diver, 1995) y la etnopragmática (García, E. 1995; Martínez, A. 1999).

Entre los fenómenos de una lengua se encuentra la variación lingüística, y son los procesos cognitivos los que llevan al hablante a optar por una variante, desechando otra/s. Por lo tanto, en el empleo de las lenguas, constantemente aplicamos estrategias cognitivas de selección según la necesidad del acto comunicativo. En el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua segunda y extranjera, además de aprender los conceptos básicos de los diferentes elementos que la componen (léxico, tiempos verbales, etc.), se hace necesario reconocer la existencia de la variación, para poder hacer uso de la misma en beneficio de la comunicación. Si bien es cierto que al empezar el aprendizaje de una lengua segunda y extranjera se realizan notorios avances en la misma, a medida que se adquieren más conocimientos, es decir, en niveles más avanzados del proceso, el avance parecería lentificarse, porque se debe ahondar en cuestiones socio-culturales y léxico-gramaticales más sutiles como la variación. Los aprendices de la lengua extranjera tienen que descubrir la alternancia de posibilidades que la misma ofrece, explorar su significado y alcance, para poder aspirar al dominio de esta estrategia discursiva.

Este artículo presenta los inicios de una tesis de maestría de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso titulada '*EL FUTURO DE LOS POLÍTICOS. UN ESTUDIO DE LA VARIACIÓN MORFOSINTÁCTICA EN EL EMPLEO DE LOS TIEMPOS DE FUTURO EN EL DISCURSO POLÍTICO*', bajo la dirección de la Doctora Angelita Martínez, quien a su vez fue la persona que efectuó la observación de este desvío de la lengua que los hablantes hacen. En uno de los seminarios de dicha maestría por ella dictado, compartió con nosotros, los alumnos, su inquietud, la cual me resultó realmente interesante y desafiante para investigar, así que en la clase siguiente le comenté que su observación había llamado mi atención y que era mi intención, si contaba con su consentimiento, dedicar mi tesis a su estudio y análisis.

Por lo tanto, nuestro interés es hacer un **estudio etnopragmático** (García, E. 1985, 1990, 1995; Keller (1994), Concepción Company Company (2006; 2009),

Martínez, A. 1995, 2000, 2005, 2009 a/b; Mauder 2001) que combine los análisis cuantitativo y cualitativo del uso de las formas de futuro en variación en el discurso político argentino de la actualidad a la luz de los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Contini-Morava, 1995; Diver, 1995).

En efecto, de acuerdo con los estudios teóricos existentes referidos al empleo del futuro en el español de Argentina, el **futuro perifrástico** (*vamos a hacer*) se manifiesta relativamente mucho más frecuente que el **futuro morfológico** (*haremos*). Sin embargo, en el discurso político, la intuición pareciera indicar lo contrario partiendo del foco problemático ¿Por qué los políticos argentinos emplean el futuro imperfecto en sus discursos cuando en el discurso cotidiano se impone el uso del futuro perifrástico para expresar lo que se tiene intención de concretar?

La **Escuela de Columbia** (Diver, W. 1995; Contini-Morava 1995) avala una concepción del lenguaje radicalmente funcional y empírica, a la vez que sostiene que la principal función del lenguaje es la comunicación. Los análisis de estos lingüistas se hacen sobre datos observables, actos de habla reales en su contexto natural, para intentar explicar porqué se producen de esa manera y no de otra. Su fundador es William Diver (1995), quien dio clases en la Universidad de Columbia hasta 1989. Esta escuela concilia análisis cualitativos con análisis cuantitativos con miras de llegar a conclusiones acerca del lenguaje. Cuenta y compara las ocurrencias de diferentes fenómenos, y luego aplica criterios para atisbar conclusiones acerca de las razones de su empleo. Sus investigadores estudian las áreas grises en búsqueda de explicación de porqué una forma aparece con mayor frecuencia que otra, y en vez de establecer prohibiciones y combinaciones de identidades que no están permitidas o agramaticalidades, hablan de las elecciones que los hablantes del lenguaje hacen y de cómo hacen uso de esas elecciones.

La **unidad** básica de lenguaje es el morfema, la menor unidad de significado del lenguaje. Este es el signo lingüístico, la unidad compartida por todas las otras subdisciplinas de semiótica. Al tomar al signo como unidad básica, en oposición a la oración, los lingüistas de la escuela de Columbia pueden racionalmente comparar el lenguaje hablado y / o escrito con todas las otras formas de comunicación producida a través de signos que pueden incluir desde los ideogramas hasta las notas musicales para ser danzadas. Esta escuela acepta toda forma que demuestre tener una función.

Un enfoque distinto de la Escuela de Columbia radica en la **semántica**, el tratamiento del significado: la monosemia (Wallis Reid, 2004). Estos lingüistas asumen que cada signo lingüístico tiene un significado diferente de todos los otros signos en cualquier lenguaje. Si bien estos significados pueden parecerse, nunca van a ser los mismos. Se piensa que cada signo sólo tiene un solo significado capaz de llevar diversos mensajes.

La Escuela de Columbia sostiene que la **sintaxis** no es autónoma, sino motivada por las estrategias comunicativas según la necesidad del acto de habla, que no existe una clara división entre lo gramatical y lo agramatical, ya que muchas expresiones aparentemente agramaticales pueden encontrar una aplicación útil para cierto contexto dado. En cuanto a la **fonología** esta escuela se concentra en la articulación en vez de en el sonido como su objeto de estudio, como unidad física de la cual toda emisión se compone.

De hecho, cuestionan la destacable destreza que los humanos tienen al emplear un número limitado de recursos físicos y significados para producir una miríada de mensajes apropiados para una miríada de situaciones.

Si bien coincidimos con Mijail Bajtin (1982) en cuanto a que el género es decisivo y determinante en las elecciones de formas morfosintácticas y léxicas del emisor al momento de su turno comunicativo; y con Maingueneau (1999)

quien nos habla de la “escena englobante” al referirse al género cuando sostiene que la “escena de enunciación” incluye tres escenas: “escena englobante”, “escena genérica” y “escenografía”, y nombra al discurso político como un tipo de género “propicio para la diversidad de escenografías: tal candidato podrá hablar a sus electores como un ejecutivo joven, como un tecnócrata, como un hombre de experiencia, etc. Y otorgar los ‘lugares’ correspondientes a su público”, optamos por la definición de discurso político de corte institucional-funcionalista de Mangone, Carlos & Warley, Jorge Edits. (1994) que nos parece más flexible ya que considera **Discurso Político** a todo discurso en el cual se pueda establecer la posibilidad de describir la existencia de un conjunto de formas discursivas más o menos estabilizadas, que si bien convergen hacia un ‘contenido’ común, pueden en virtud de sus diferencias, sostener orientaciones temáticas autónomas y que se posicionan de diferente manera en función del tipo de auditorio al que se dirigen, el soporte significativo que utilizan y, globalmente considerado, el acto de habla que realizan y el tipo de efecto discursivo perseguido. Por ende, en nuestro análisis no perderemos de vista las características específicas del género discursivo político.

Entonces, partiendo del **significado básico** de las formas bajo estudio:

El Futuro Perifrástico o Analítico (*vamos a realizar*):

- Indica acción que comienza a efectuarse, bien en la intención o creencia subjetiva, bien en la realidad exterior, expresa la voluntad o disposición de ánimo para ejecutarla (Gilli-Gaya, Samuel, 1943);
- Es en la actualidad más característico del español americano que del europeo y se documenta en la lengua hablada en proporción mucho mayor que la forma sintética. Ejemplo: “Si pones la mano ahí, te vas a manchar”. (Bosque, Ignacio 2009:23.14c/r/s)

□ El uso de la perífrasis en algunas variedades del español americano puede involucrar al hablante en su afirmación, lo que hace que se obtenga más claramente con ella la inferencia según la cual el que habla confía en que el suceso futuro llegue a producirse.

Ejemplo: “Algún día se va a arreglar”. (Bosque, Ignacio 2009:23.14c/r/s)

El **Futuro Imperfecto** o **Sintético** (*realizaremos*):

□ En su origen, este tiempo verbal expresaba la obligación presente de realizar un acto, pero de este significado obligatorio se pasó a la designación del simple acto futuro que supone cierta capacidad de abstracción por parte del hablante (Gilli-Gaya, 165-166);

□ Gramáticos como **Alarcos Llorach, E.** (1984); **Bosque Muñoz, I. & Demonte Barreto, V.** (1999); **Zorrilla, A.M.** (2004) entre otros, han revelado que también puede expresar:

Mandato: *Pedirás perdón,*

Prohibición: *No matarás,*

Probabilidad: *Serán las doce*

Sorpresa: *¡Será posible! ¡Si será pícaro!*

Duratividad: *Jamás leerá el Quijote*

Puntualidad: *El lunes irá a la Universidad*

Cortesía: *¿Podrá servirme un café?*

Concesión: *Ese libro será muy bueno, pero no me parece claro.*

□ Se emplea, ante todo, para la significación que su nombre indica: “iré”. Ya en 1939 y 1984 Alonso Amado y Pedro Henríquez Ureña (1939-1984:153y154) aclamaban que en el hablar familiar del Río de la Plata este importante tiempo de nuestra conjugación estaba a punto de perderse.

Planteamos la siguiente **hipótesis**: “La frecuencia relativa de las formas de futuro en variación se halla relacionada con el género del discurso. En el discurso de los políticos de la Argentina, por ejemplo, parece seleccionarse el futuro morfológico con mayor frecuencia que en otros géneros discursivos de la oralidad. En este contexto, si bien las formas de futuro conservan el mismo significado respecto del uso general del español, se manifiesta una extensión paradigmática del empleo del futuro morfológico ligado al mensaje apodíctico.”

Ejemplo 1: “Nada, Marcó del Pont **deberá** buscar un nuevo laburo porque no **va a ser** presidente del Banco Central.” (Luis Juez) ²⁸

Ejemplo 2: “... No sabemos lo que **harán** los que están sentados en sus bancas, pero en lo que a mí particularmente respecta no **voy a convalidar** esto,....” (Conti, Diana Beatriz)²⁹

Ejemplo 3: “... a la vista de las posturas de los bloques no oficialistas que ya han sido expresadas, seguramente el bloque del Frente Cívico de Córdoba **quedará** en soledad a la hora de expresar lo que **voy a decir**.” (Martínez, Ernesto Felix)³⁰

El **corpus** de este estudio etnopragmático abarca **160 casos / emisiones** de expresiones futuras de la variación de futuro perifrástico (*vamos a realizar*) y de futuro imperfecto (*realizaremos*) tomadas de **34 discursos** reales de **24** políticos argentinos que tratan el tema del empleo de las reservas del Banco Central por parte del Gobierno Nacional en el período de diciembre de 2009 a septiembre

²⁸ Luis Juez, Senador Nacional del Frente Cívico y Social por Córdoba, 3 de marzo de 2010, página web de TNnoticias, YouTube.com

²⁹ Conti, Diana Beatriz, Diputada por Buenos Aires, Versión taquigráfica de <http://www.presidencia.gov.ar/> 2a. Reunión de la 1a. Sesión ORDINARIA del SENADO, 17/03/2010, Apartado Número 16: DECLARACIÓN DE INVALIDEZ DEL DECRETO 298/10 DE FECHA 1º DE MARZO DE 2010

³⁰ Martínez, Ernesto Felix, Diputado por Córdoba, Versión taquigráfica de <http://www.presidencia.gov.ar/> - 2a. Reunión de la 1a. Sesión ORDINARIA del SENADO, 17/03/2010, Apartado Número 18: DECLARACIÓN DE INVALIDEZ DEL DECRETO 298/10 DE FECHA 1º DE MARZO DE 2010 (CONTINUACIÓN).

de 2010. De esta totalidad, **59** emisiones corresponden a futuro imperfecto, y **101** casos son ejemplos de futuro perifrástico.

Estos discursos políticos especialmente seleccionados para este estudio de investigación pertenecen a los siguientes oradores políticos, quienes en el momento de la enunciación de los mismos se desempeñaban como se especifica a continuación: Presidente de la República Argentina: **Cristina Fernández de Kichner**; Ministro de Economía: **Amado Boudou**; 12º jefe de Gabinete de la Nación Argentina: **Aníbal Fernández**; Expresidente del Banco Central (24 de septiembre 2004 - 29 de enero de 2010): Economista **Hernán Martín Pérez Redrado**; Presidenta del Banco Central (2010 - continúa): **Mercedes Marcó del Pont**; Exgobernador de la Provincia La Pampa (2003 - 2007), Senador: **Carlos Alberto Verna**; Presidente de la Honorable Cámara de diputados: **Eduardo Alfredo Fellner**; Secretario **Enrique Roberto Hidalgo**, los diputados/as por Buenos Aires: **Lanceta, Rubén Orfel; Tunessi, Juan Pedro; Conti, Diana Beatriz; Camaño, Graciela; Giannettasio, Graciela María; Solá, Felipe Carlos**; diputadas/os por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: **Carrió, Elisa María Avelina; Ibarra, Vilma Lidia; Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo**; diputado por Chubut: **País, Juan Mario**; diputado por Córdoba: **Aguad, Oscar Raúl; Martínez, Ernesto Felix**; diputado por Santa Fé: **Rossi, Agustín Oscar; Favario, Carlos Alberto**; Senador de la Nación Argentina por la Provincia de Córdoba: **Luis Alfredo Juez** y el presidente del bloque de Senadores radicales: **Morales, Gerardo**.

Partiendo del siguiente **par mínimo**:

* *Marcó del Pont*: “Si se acuerda y se ajusta a lo que plantea la carta orgánica del Banco Central, con gusto **voy a ir** a informar todo lo que sea necesario.”³¹ (1ra. Persona gramatical del singular)

* *Luis Juez*: “...Después si la comisión determina que hay causal o no hay causal para la destitución es otro cantar, y si Redrado se tiene que ir, se **irá** conforme a los mecanismos legales, pero no al antojo y capricho de esta Presidenta..”³² (2da. Persona gramatical del singular)

Planteamos la siguiente **sub-hipótesis**: “Las emisiones en primera persona gramatical singular y plural tienden a enunciarse con la variación del futuro perifrástico para expresar ‘intencionalidad’, posibilidad de manipular el futuro, mientras que las emisiones en cualquiera de las otras personas gramaticales se enuncian mayormente en la variación del futuro imperfecto para expresar ‘no intencionalidad’, que está fuera del alcance del control del hablante.”

Nuestra predicción es que, coherentemente con el significado básico postulado para las formas de futuro en variación, el futuro perifrástico debería favorecer los contextos en los que se incluye la 1ra. Persona, tanto del singular como del plural, más comitentes con ‘intencionalidad’. Para comprobar si esto es así, medimos la frecuencia relativa de empleo de ambas formas a la luz de la persona gramatical a la que corresponde el verbo.

	Futuro Perifrástico	Futuro Imperfecto	Total
1ra. Persona Sing. & PI	51 (87,93 %)	7 (12,07 %)	58 (100%)

³¹ Marcó del Pont fue citada por el Senado, EL NUEVO SENADO 15:47 C5N LA OPOSICIÓN OBTUVO LA MAYORÍA EN LAS COMISIONES, PAÍS24.com <http://www.youtube.com/watch?v=7mwFwrM4qsY> 03/03/2010

³² YouTube.com <http://www.youtube.com/watch?v=VlkecAxjQNg&feature=related> Entrevista TN 08-02-2010 CKF echó a Redrado por decreto Decreto de Cristina: opinión de Luis Juez y de Nelson Castro

Otras Personas Gram.	48 (47,06 %)	54 (52,94 %)	102 (100%)
Total	99 (61,87%)	61 (38,13%)	160 (100%)

or. = 8,20 **x²** = 25,82 **df:**1 **p**<.001

Tabla 1

La tabla indica que la variación se produce en el caso de la primera persona gramatical singular y plural en el empleo del futuro perifrástico con el 87,93% coincidiendo con lo argumentado, y en estas mismas personas gramaticales se selecciona congruentemente el futuro imperfecto sólo en un 12,07%. En cuanto al empleo de estas formas futuras en las otras personas gramaticales, la tabla exhibe que los valores son inversos a los anteriores, aunque la diferencia no es tan marcada. El valor favorecido aparece en la variación del futuro imperfecto en un 52,94%, y el valor desfavorecido en la variación de futuro perifrástico en un 47,06%. El valor del **odds ratio**, que supera 1 en 8,20, permite elaborar un orden de polarización de acuerdo con los factores considerados. Mientras que el valor del **x²** (25,82) que está dentro de un resultado entre 0 e infinito que es interpretado mediante la consulta de una tabla para *chi square* la cual nos muestra la posibilidad de que el desvío de frecuencia observada respecto a la distribución esperada no se deba al azar, nos revela que estos valores son significativos. Dicha interpretación depende del valor del **x²** y del número de casillas que tiene la tabla, en este estudio, una tabla de 2 filas por 2 columnas, por lo cual, la probabilidad corresponde a (1) *grado de libertad* = **df** (degree of freedom). Esto indica el número de observaciones que se requiere para poder reconstruir la distribución esperada a partir de la distribución observada. Entonces, en este análisis, necesitamos conocer la distribución observada para una sola casilla junto con los totales marginales, para reconstruir el resto de la tabla. Por lo anteriormente argumentado, estamos en condiciones de afirmar que esta distribución no es

azarosa, por el contrario, se trata de una selección estratégica cognitiva que los hablantes políticos realizan cuando quieren comunicarse.

Cuando los oradores políticos quieren expresar 'intencionalidad' sobre la acción que se nombra, optan por la forma del futuro perifrástico en la primera persona gramatical que revela la posibilidad de 'incidencia' del orador sobre lo que se proclama; y por el contrario, cuando desean reflejar la 'no intencionalidad' del orador ni de cualquier otra persona por modificar lo que se dice, se opta por la variación de futuro imperfecto con la cual – nosotros postulamos - expresa una acción más allá del alcance de incidencia del orador o de cualquier otra persona y / o institución, se transmite como una acción apodíctica, profética (“serás lo que tengas que ser”).

Conclusión

Con el análisis e interpretación de los datos estudiados podemos afirmar que el aparente caos responde a un orden y sistematización. La elección del hablante político por una de estas dos variaciones tiene que ver con las estrategias cognitivas de manipulación del discurso según el resultado que este/a espera lograr en la audiencia. Así, hemos observado que los desvíos aparentemente inesperados respecto de la variedad estándar no son erráticos sino que responden a necesidades comunicativas de los hablantes. La selección que los hablantes hacen de las formas surge de la relación del significado básico de las mismas con factores que pueden traducirse en este caso en grados de presencia o no presencia del sujeto y, por ende, de la expresión de su intencionalidad sobre la concreción o no realización de algún actuar, o la carencia de la misma; y en grados de certeza de concreción o no concertación de un actuar independientemente de la figura (intención) del hablante para lograr una representación cristalizada en el tiempo como una profecía que está fuera de todo cuestionamiento, de toda posibilidad de cambio, más allá del hablante y de la audiencia; la selección de las formas responde a parámetros

de índole discursiva relacionados con las necesidades propias del género, en este caso, discurso político.

Las diferentes estrategias a las que recurren los hablantes del ámbito político pueden dar cuenta, como en este caso, de categorizaciones discursivas que revelan el uso del lenguaje, de los parámetros que motivan al hablante a seleccionar una forma y, por ende, la estrategia cognitiva a la que apela para imponer el significado de la forma en contexto. Por lo tanto, se evidencia la importancia de la inclusión de la enseñanza y aprendizaje de la variación en el proceso de adquisición del español como segunda lengua o como lengua extranjera. Dicha variación lingüística debe ser tenida en cuenta tanto en el proceso mismo de enseñanza y aprendizaje del español como lengua segunda o extranjera como en la currícula.

La selección de la variedad de estas dos formas del tiempo verbal futuro en el español de Argentina en los discursos políticos de la actualidad merece ser estudiado en mayor profundidad en futuras investigaciones, sin embargo, es oportuno remarcar que el análisis de la variación puede conducirnos a hallazgos a los que por otros métodos no se ha podido llegar, como es el caso de la comprobación del efecto de parámetros etnopragmáticos, en este estudio, propios del discurso de la comunidad política.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, Emilio (1984). *Estudios de gramática funcional del español*, Biblioteca Romántica Hispánica dirigida por Dámaso Alonso: II. Estudios y Ensayos, 147, Editorial Gredos, Madrid, 3ra. Ed.

Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1939-1984:153y154) *Gramática Castellana, Segundo Curso*, Vigésima séptima edición, Buenos Aires: Losada

Bajtin, Mijail (1982). *El problema de los géneros discursivos*, en *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, pag. 248.

Bosque, Ignacio (2009:23.14c/r/s) *Nueva gramática de la lengua española: Morfología, Sintaxis I, Sintaxis II*, Madrid: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2vol.

Bosque Muñoz, Ignacio y Demonte Barreto, Violeta (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol I: Sintáxis básica de las clases de palabras, II: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales, y III: Entre la oración y el discurso. Morfología, ESPASA Calpe, Madrid.

Company Company, Concepción (dir.), (2006). *Sintaxis Histórica de la Lengua Española* Primera parte, Volumen I, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.

Company Company, Concepción (2009). *Sintaxis Histórica de la Lengua Española* Segunda Parte. Volumen II, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.

Contini-Morava (1995). *Introduction: on linguistic sign theory*, en: *Meaning as explanation: advances in linguistic sign theory*. (Eds) Ellen Contini-Morava & Barbara S. Goldberg. Berlin. Mouton de Gruyter.

Diver, William (1995). *Theory*, en: *Meaning as explanation: advances in linguistic sign theory*. (Eds) Ellen Contini-Morava & Barbara S. Goldberg. Berlin. Mouton de Gruyter. 43-114.

García, Érica (1985). *Shifting variation*, *Lingua* 67, pp.189-224.

García, Érica (1991) *Grasping the nettle: variation as proof of invariance*, En: *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation, Current Issues in Linguistic Theory*, 49, Linda R. Waugh and Stephen Rudy (eds.), Amsterdam: Benjamins, pp.33-59.

García, Érica (1995). *Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnoprágmatas*, en: *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Zimmermann, K. (ed.), Madrid, Vervuert, Iberoamericana, pp.51-72.

Gilli-Gaya, Samuel (1943) *El curso superior de sintaxis española*, Editorial Vox, 104-105,107&108

Keller, Rudi (1994) *On language change. The invisible hand in language*. London, New York: Routledge.

Maingueneau, Dominique (1999). *Ethos, scénographie, incorporation*, en: Amossy, R. (dir.)

Images de soi dans le discours, Lausanne-Paris, Delachaux et Neistlé, pp.75-100, Traduc. al

español de Elvira Ezcurra: *Ethos, escenografía, incorporación*, Cap 3, 2006.

Mangone, Carlos & Warley, Jorge Edits. (1994) *El discurso político: del foro a la televisión*, Buenos Aires: Biblios, p.32.

Martínez, Angelita (1995). *Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos*, Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, pp.427-437.

Martínez, Angelita (2000). *Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*, Universidad de Leiden, Instituto de Lingüística Comparada.

Martínez, Angelita (2005). *Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático*, en: *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*, Elvira Arnoux (Compiladora).

Martínez, Angelita (2009a). *Entre la lingüística y la filología. El análisis sintáctico-pragmático. Una mirada diacrónica a las preposiciones con y sin*. (En línea) *Olivar* 10 (13). Disponible en la siguiente dirección:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3864/pr.3864.pdf

Martínez, Angelita (2009b). *La frase adjetiva. El orden del sustantivo y del adjetivo*. En: Company Company, C. (dir.), *Sintaxis Histórica de la Lengua Española*, Segunda Parte. Volumen II, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económico, Capítulo 11, 1225-1320.

Mauder, E. (2001). *Variación lingüística y etnopragmática. Factores socioculturales en la variación ser/estar*, *Signo & Señal* 11, pp.223-241.

Wallis Reid (2004). *Monosemy, homonymy and polysemy*, en *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis*, edited by Ellen Contini-Morava, Robert S. Kirsner and Betsy Rodríguez-Bachiller, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Zorrilla, Alicia María (2004) *El uso del verbo y del gerundio en español*, Biblioteca del traductor y del corrector de textos, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.